



Institución Educativa
Celmira Bueno de Orejuela
 Aprobación de Estudios
 Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
 Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
 Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



INVITACIÓN PÚBLICA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: Cl. 62b #1a 9-250 TELÉFONO 4470928

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO ELECTRICO A TODO COSTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 SMMLV, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación Artículo 2.

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor relación entre calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 15 de Diciembre de 2023.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 4 de Diciembre del 2023 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA en la Oficina de Pagaduría.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta debe informar sobre el valor total y la calidad de los bienes o servicios a proveer, de acuerdo a las siguientes condiciones técnicas.

| | |
|---|---|
| 1 | BREAKER DE 2 X 40 A |
| 1 | fungibles y accesorios |
| 1 | Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico bifásico en sala de sistemas |



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa **Celmira Bueno de Orejuela**

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



| | |
|----|--|
| 1 | REVISION Y REPARACION DE PROBLEMAS ELECTRICOS EN EL COLEGIO POR ACTIVACION DE PROTECCIONES ELECTRICAS. SE ENCONTRÓ CIRCUITO ELECTRICO CON SOBRECARGA |
| 60 | metros de cable numero 8 awg |
| 6 | tubería pvc de 3/4 |
| 1 | cinta super 33 |
| 1 | paquete de amarras |
| 1 | fungibles y accesorios |
| 1 | Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico de cocina |
| 1 | MATERIALES VARIOS PARA REPACION DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN EL COLEGIO CELMIRA BUENO, CINTAS CONECTORES, AMARRAS |
| 1 | SERVICIO DE REVISION, IDENTIFICACION, ADECUACION DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS DEL COLEGIO CELMIRA BUENO, SE DEBIO HACER SEGUIMIENTO A LOS CIRCUITOS PARA PODER ARREGLAR Y HABILITAR EL SERVICIO DE ENERGIA EN EL SEGUNDO PISO EN EL AREA AFECTADA |

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía,

Formato Único de Hoja de Vida

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.

Fotocopia del RUT.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y certificado de antecedentes disciplinarios de la Policía Nacional, Delitos sexuales y REDAM.

Planilla de pago de aportes al sistema de Seguridad Social.



El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com

A

| | | |
|--|--|--|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela Aprobación de Estudios Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018 Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004 |  INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA |
|--|--|--|

| CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACION DE SUMINISTROS | | |
|--|-----------------------------------|------------------------|
| Retefuente x Compras | 4%Declarantes y 6% No declarantes | del valor del contrato |
| ESTAMPILLAS | | |
| Pro univalle | 2% | del valor del contrato |
| Pro desarrollo | 1% | del valor del contrato |
| Pro hospitales | 1% | del valor del contrato |
| Pro deporte | 2% | del valor del contrato |
| Estampilla Pro Universidad del pacifico | 1% | del valor del contrato |
| Pro adulto mayor | 2% | del valor del contrato |
| ICA Municipio de Cali | 1.1.X1000 | del valor del contrato |

CRONOGRAMA.

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|-------------------------------------|--|
| Publicación de la invitación | 4 de Diciembre del 2023 10:00 AM | Cartelera INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA |
| plazo para presentar propuesta | 5 de Diciembre del 2023 10:00 AM | Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA |
| Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta | 5 de Diciembre del 2023 10:00 AM | Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA |

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta de oferte los bienes o servicios cuya relación de calidad y precio sea mejor de acuerdo a lo requerido, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Atentamente;


HERMINIA AMU MOLINA
 Rectora

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"
 Calle 62B # 1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546
 E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com